



JOAQUÍN LÓPEZ PASCUAL



# Las enseñanzas de Ptahhotep

En las postrimerías del tercer milenio a.C., en el Egipto faraónico, un visir de la V dinastía del Imperio Antiguo, llamado, **Ptahhotep** elaboraba, ya a una edad avanzada, un compendio de su conocimiento y saber, una especie de guía de conducta, tal vez, el primer código de conducta y buenas maneras del mundo, las famosas "Máximas de **Ptahhotep**".

Que la realización de cualquier actividad humana y empresarial deba estar y quedar presidida por unas buenas prácticas que recojan una forma de actuar ética no es, como vemos, un hecho nuevo en la historia, si bien ha cobrado especial relevancia en los últimos años.

Las prácticas poco éticas o incluso ilegales han venido por oleadas: los años 80 con un protagonista, **Michael Milken**, padre de los "junk bonds, o bonos basura", e **Ivan Boesky**; la de los años 90 con **Nick Lesson** y la crisis financiera del merchant bank Baring Brothers; o más recientemente con el caso Enron. Todos estos acontecimientos fueron el detonante que provocó el reforzamiento de los controles internos y la puesta en marcha y cumplimiento de los conocidos como Gobierno Corporativos como una garantía adicional en el cumplimiento ético.

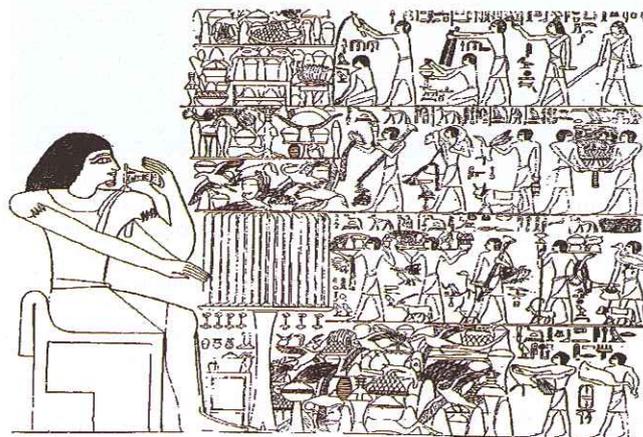
Como es fácilmente comprensible las entidades financieras no han sido ajenas al mismo y han hecho propias las prácticas, usos y códigos de buen gobierno y responsabilidad social corporativa en general, en sus distintos, Códigos Éticos, Códigos de Buen Gobierno,

## EL GOBIERNO CORPORATIVO Y LAS PRÁCTICAS DE BUEN GOBIERNO SE HAN CONVERTIDO EN UNA PRIORIDAD

Normas de Conducta y Actuación, Códigos de Responsabilidad Social, etc.

En nuestro país la historia del Gobierno Corporativo tiene como punto de origen los trabajos de las Comisiones Olivencia y Aldama, que, posteriormente, desembocaron en los conocidos como Códigos del mismo nombre que se han convertido

que entre en vigor en el 2008, ha consistido esencialmente en la unificación y actualización de las recomendaciones sobre buen gobierno de sus precedentes **Olivencia y Aldama**, así como en la formulación de las recomendaciones complementarias que se ha estimado conveniente realizar, teniendo presentes la versión actualizada



en base para la elaboración de propuestas normativas de diversa índole.

El Código Olivencia se centraba, básicamente, en el funcionamiento de los consejos de administración. Por su parte, el informe **Aldama**, elaborado en el año 2002, recomendaba regular detalladamente los deberes de lealtad y diligencia de los administradores. Finalmente, especial mención merece el reciente Código Unificado de Buen Gobierno, conocido, popularmente como, "Código Conthe". Este documento aprobado en mayo del 2006, y que, en principio, está previsto

de los principios de Gobierno Corporativo de la OCDE, diversas recomendaciones y propuestas de la Comisión Europea y las recomendaciones sobre buen gobierno de las entidades de crédito aprobadas por el Comité de Supervisores Bancarios de Basilea.

En resumen, el Gobierno Corporativo y las prácticas del buen gobierno se han convertido en una prioridad para las empresas en general y para los bancos, también, en particular. Es indudable que la Responsabilidad Social Corporativa marcará en los próximos años las directrices generales de

actuación en la estrategia bancaria, dado que, tanto los inversores como los accionistas, como el propio sistema financiero, en sí, lo han erigido en una variable capital y necesaria para la gestión bancaria del siglo XXI.

Nuestras entidades financieras llevan mucho tiempo ya gestionando eficientemente la actividad y el negocio bancario mereciendo y recogiendo toda clase de elogios y consideraciones tanto nacionales como internacionalmente, y es seguro que también lo harán, como lo llevan haciendo, en el ámbito del gobierno corporativo.

En este contexto, creemos que será el futuro el que determine el mayor o menor éxito de toda clase de documentos, Códigos, Informes Sociales, Gobiernos Corporativos en la aceptación, implantación y asunción como propios de todos estos contenidos por parte del tejido empresarial y financiero de nuestro país. Por eso en este ámbito, como en casi todos, el diálogo, el intercambio de experiencias, la incorporación de propuestas coherentes y factibles y la adopción de nuevas medidas que en el futuro pueda deparar algo tan dinámico como el Gobierno Corporativo serán altamente enriquecedoras.

Tal vez por eso conviene recordar como **Ptahhotep**, escribía "No te vanaglories de tu conocimiento ni te enorgullezcas porque eres sabio. Toma consejo del ignorante de la misma forma que del sabio, pues no se ha alcanzado el límite del arte, ni hay artesano que haya adquirido su perfección", palabras dichas hace más de cuatro mil quinientos años...